

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3092** *TRANSMISION, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "TRANSMISION, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en la sala de actos de la sede social sita en c/ Segura 1, Naves 9-10. Polígono Oroel, Mejorada del Campo. Madrid 28840, el día 29 de junio de 2025 a las diez horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos que a continuación se detallan:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe sobre Acciones Propias e Información Medioambiental, decidir sobre la propuesta de aplicación del resultado, si procede, correspondiente al ejercicio social 2024, cerrado a 31 de diciembre de 2024, así como resolver sobre la generación de la Reserva de Capitalización, si procede.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento, si procede, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2025: Doña María de las Nieves Bou Barbosa y como suplente Doña María José Massip Llabres.

Segundo.- Cese de los dos Administradores Solidarios. Modificación de los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos Sociales, en orden al artículo 210 de la Ley de Sociedades de Capital. Designación de administrador único en caso de modificación de los puntos de los estatutos, o de administradores solidarios en caso contrario.

Tercero.- Ofrecimiento de venta de las acciones propias que tiene Transmisión S.A. en autocartera a los socios solicitantes.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Delegación de Facultades.

Complemento de la Convocatoria.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos un 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. A estos efectos los accionistas deberán indicar el número de acciones de las que son titulares o representen, detallando, en dicho caso cada

una de las representaciones. Dicho complemento deberá remitirse mediante notificación fehaciente al domicilio social de la entidad c/ Segura 1, Naves 9-10. Polígono Oroel, Mejorada del Campo. Madrid 28840, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Asistencia y Representación.- Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista. Para ello deberá cumplir con los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Derecho de Información.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la compañía sito en c/ Segura 1, Naves 9-10. Polígono OROEL, Mejorada del Campo. Madrid 28840, o de pedir la entrega y envío gratuito a través de la centralita de la compañía de los siguientes documentos: 1º.- Texto íntegro de las cuentas anuales, 2º.- La propuesta de aplicación del resultado de la compañía y las demás propuestas de acuerdos del orden del día de la Junta General Ordinaria que se someterán a su aprobación, 3º.- El informe del órgano de administración sobre la propuesta de modificación estatutaria y las demás propuestas de acuerdos del orden del día para la Junta General Extraordinaria.

En Mejorada del Campo (Madrid), 23 de mayo de 2025.- El Administrador, D. José María Moreno Mínguez.

ID: A250024711-1